



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Representativa del IMCP ante las Administraciones Generales de Fiscalización del SAT (AGAFF) prepara este boletín informativo, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día a día.

## Directorio

Dra. Laura Grajeda Trejo  
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional  
2021-2023

C.P. P.C.FI. Héctor Amaya Estrella  
Vicepresidente General

C.P.C. Ramiro Ávalos Martínez  
Vicepresidente de Fiscal

C.P.C. Rodolfo Servín Gómez  
Vicepresidente de Relaciones y Difusión

C.P.C. Miguel Ángel Calderón Sánchez  
Presidente de la Comisión AGAFF

C.P.C. Santiago David Guadarrama Nieto  
Subcomisión de boletines

## Nota aclaratoria

Las noticias de la Comisión AGAFF no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la AGAFF y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

## Boletín Informativo AGAFF

### OBLIGACIÓN DE REPORTAR INCUMPLIMIENTO A DISPOSICIONES FISCALES Y ADUANERAS CON BASE EN LA JURISPRUDENCIA

La obligación a partir del ejercicio fiscal 2022 para el CPI que dictamina fiscalmente a un contribuyente de reportar el incumplimiento a las disposiciones fiscales y aduaneras ha despertado inquietud sobre la obligación de incluir en el informe que el contribuyente dictaminado hubiese realizado hechos considerados por jurisprudencia definida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación como indebidos o contrarios a las normas aplicables.

Tal es el caso de la jurisprudencia identificada con el registro digital que dice: IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. LA COMPENSACIÓN CIVIL NO ES UN MEDIO PARA SU PAGO NI PUEDE DAR LUGAR A UNA SOLICITUD DE SALDO A FAVOR O ACREDITAMIENTO (LEGISLACIÓN VIGENTE EN LOS EJERCICIOS FISCALES 2019 Y 2020).

*Lic. Eduardo Díaz Guzmán  
Integrante de la Comisión del IMCP  
ante las Administraciones Generales de Fiscalización Federal del SAT*

Consulta el archivo histórico de noticias fiscales en:  
<http://imcp.org.mx/noticiasfiscales>

